



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

ORDENANZA Nº 2892 / 2021

ARTÍCULO 1º.- Designase con el nombre de Luis Cayetano Bergero a una calle pública de la ciudad de Sunchales, por tratarse de un gran músico compositor sunchalense con un incansable espíritu de servicio, cosechando innumerables títulos y logros. Fue Presidente de Amigos del Arte, formó parte de la Banda Municipal de Sunchales, con una trayectoria de más de 40 años, donde también se desempeñó como director de la misma; compuso la música de la “Marcha del Colegio San José”, en homenaje al 75 ° Aniversario de la Fundación; compuso la música de la canción “Canto a mi ciudad”, en honor al Centenario de la ciudad de Sunchales, fundó en Amigos del Arte la Escuela de Banda, en la cual se convocaban jóvenes para que integren la Banda Municipal de Sunchales y ocupó el cargo de Presidente del Concejo Municipal, en la vuelta de la Democracia al país; además de participar en forma activa en otras instituciones.-

ARTÍCULO 2º.- Impútense las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente norma legal a la partida correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.-

ARTÍCULO 3º.- Dese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. de R. D. y O.-

//////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.-